

GRAN CASINO ALJARAFE, S. A.*Convocatoria de Junta General*

Por acuerdo del consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad sito en Avda. de la Arboleda, s/n, Edificio Empresarial Aljarafe, Planta Sexta, Tomares (Sevilla), el próximo día 29 de junio de 2007, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado en el punto primero del orden del día de la Junta General Ordinaria de Gran Casino Aljarafe, S.A., celebrada el 23 de junio de 2006.

Segundo.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruego y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de Interventores, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la entidad, o a solicitar a ésta que les sea remitida de forma inmediata y gratuita cuantos documentos hagan referencia a los Puntos del Orden del Día a tratar.

Tomares, 16 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos González de Castro.—26.460.

GRANITOS DE LOS PEDROCHES S. A.*Junta general de accionistas 2007*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, jueves, a las veinte horas en el salón de actos de Adepo, en calle Hilario Ángel Calero, número 13, de Pozoblanco, no contándose con poder celebrarla en primera, que se convoca igualmente para el día 27 del mismo mes en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del informe de auditoría y examen con aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2006, de la gestión del Consejo y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Propuesta de modificación de los Estatutos sociales: Artículos 13 y 14 (Convocatoria y anuncio de la Junta general) y artículo 22 (Duración del cargo de Consejero).

Cuarto.—Propuesta de nombramiento o reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2007.

Quinto.—Propuesta de reelección de Consejeros.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para complementar, interpretar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores del acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, de examinar en el domicilio social la documentación a que se refiere ésta convocatoria, así como a pedir su envío de forma gratuita.

Pozoblanco, 16 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Yun Cabrera.—26.382.

GRUP OIL, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la compañía Crup Oil, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, en su sesión del día 20 de marzo del 2006, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en única convocatoria en el domicilio social sito en la calle Logroño, s/n, del Polígono Industrial «Allende Duero», de Aranda de Duero, a las 11,00 horas del día 19 de junio del 2007, martes, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía CRUP OIL, S.A. (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio del año 2006; así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, y la propia Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio del 2006.

Tercero.—Renuncia de los Auditores de la Sociedad y nombramiento de nuevos Auditores.

Cuarto.—Otras cuestiones suscitadas por los asistentes que sean susceptibles de tratamiento en la Junta.

Quinto.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen y tan ampliamente como en Derecho sea menester, para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se comunica a los accionistas que pueden examinar en el domicilio social los documentos requeridos por la Ley y los que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, tales documentos así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Según dispone el artículo 97.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en la redacción introducida por la Ley 19/2005, de 19 de noviembre, sobre sociedad anónima europea domiciliada en España, se informa a los socios que los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social podrán solicitar, en los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria, la inclusión de otros puntos en el Orden del día mediante publicación complementaria a la convocatoria.

Aranda de Duero, 16 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Julián Mateos Cuesta.—27.037.

GRUPO IBEROAMERICANO DE FOMENTO, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad Grupo Iberoamericano de Fomento, S. A., convoca a los accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de la Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2006, así como de la Actuación del Órgano de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Determinación de la remuneración de los Miembros del Consejo de Administración para el Ejercicio 2007.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío sin cargo de la mencionada documentación, que se somete al examen y aprobación de la Junta General.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de administración, Quintín Fernández López.—25.929.

GRUPO MGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Santa Rita, n.º 9, el próximo día 14 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día el siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Modificación del artículo 24.º de los Estatutos Sociales en lo relativo al sistema de retribución de los Administradores y directivos de la Compañía.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Soria Sabaté.—29.132.

GRUPO RUSVEL, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el club Antares, sito en Sevilla, calle Genaro Parladé, 7, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, y del grupo consolidado. Aprobación de la gestión social. Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado propuesta.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas del grupo consolidado. Igualmente, dicha documentación consta a su disposición en el domicilio social.